Acta de grado

Acta Individual

Instituto Nacional de Investigación Criminalística y Ciencias Forenses
Complejo Educativo Metropolitano

Resolución S.E.D. No. 08-0212 y 08-0634 del 30 de Noviembre de 2.010

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día (17) del mes de Agosto de 2018, se reunieron el director y el coordinador académico del Complejo Educativo Metropolitano INICCF-CEM, con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes del Programa Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 08-0212 y 08-123 del 16 de Agosto de 2016. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa de Investigación Judicial a otorgar el Certificado como:

Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial

A:

Katerine Tatiana Ortiz Morales
CC: 1,010,234,197 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 20 del 17 de Agosto de 2018 que consta de 46 estudiantes, que comienzan con el nombre de AGUILLON POVEDA YESSICA VALENTINA y cierra con el nombre ZABALA MORENO JACKELINE.

Firmada y sellada por Dr. Aldemar Barbosa Salazar (Director) y Dr. Herber Camilo Bermúdez Aguirre (Coordinador Académico).
Dada en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de Agosto de 2018.

Dr. Aldemar Barbosa Salazar
C.C. No. 79.444.951 de Bogotá
Director

Dr. Herber Camilo Bermúdez Aguirre
C.C. No. 79,792,713 de Bogotá
Coordinador Académico